



ELECTRIC MOTORS S.A.
AGTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INTEGRATRUCK
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Integratruck Electric Motors S.A., hoy 26 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en la oficina matriz de Integratruck Electric Motors S.A. ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N54-109 y De los Pinos, se reúnen los socios de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de Integratruck Electric Motors S.A., integrado por la Sra. Zoraya Rondón Solano por sus propios derechos, propietario de 1120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 28% del capital social, el Ing. Roberto Manuel Altamirano de valor cada una, correspondiente al 28% del capital social, el Ing. Roberto Manuel Altamirano de valor cada una, correspondientes al 72% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta General, la Ing. Luis Fernando De Los Reyes en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra. Alexandra Centeno. Presidencia solicita que se constate por secretario la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que es ratificado y declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES. Preside la sesión el Señor Luis Fernando De Los Reyes; y, actúa como secretaria ad-hoc la Señora Alexandra Centeno Viteri, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se procede al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.- El Presidente, concede la palabra a la Ing. Roberto Altamirano para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2017, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho con ochenta centavos, total Pasivos es de cuarenta y siete mil setecientos noventa y siete con veinte y cinco centavos, obteniendo como resultado una utilidad de cinco mil setecientos setenta y ocho con cincuenta y siete centavos. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.-** Toma la palabra el Ing. Roberto Altamirano, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.-** Toma la palabra la Sra. Maria Sol Altamirano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerencia propone que las utilidades del ejercicio 2017 no se distribuyan a los socios, la socia Sra. Zoraya Rondón Solano esta de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra la Sra. contadora y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como



reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y el secretario Ad-Hoc.

Ing. Luis Fernando De Los Reyes
PRESIDENTE

Ing. Roberto Altamirano M.
ACCIONISTA - GERENTE

Alexandra Centeno
SECRETARIA AD - HOC

Sra. Zoraya Rondón Solano
ACCIONISTA